

Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS, INFORME DE GESTIÓN - AÑO 2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO: La Presentación de la Rendición de Cuentas, del Informe de Gestión - Año 2023, a cargo de la Prof. Lic. Ada Vera Rojas, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

CONSIDERANDO

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción que en su artículo 56 inciso r dice: Son deberes y Atribuciones del Consejo Directivo "Recibir la Rendición de Cuentas del Ejercicio anterior presentada por el Decano durante los primeros dos meses de cada año, controlarla y publicarla, previo informe de la Auditoría Interna de la Facultad."

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Tras la presentación del informe de gestión año 2023 y los comentarios de las consejeras y consejeros, el mismo es sometido a consideración, siendo aprobado por el pleno.


La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

043-01-2024.-DAR ENTRADA, a la Rendición de Cuentas, informe de gestión - Año 2023 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al anexo de la presente resolución.

043-02-2024.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

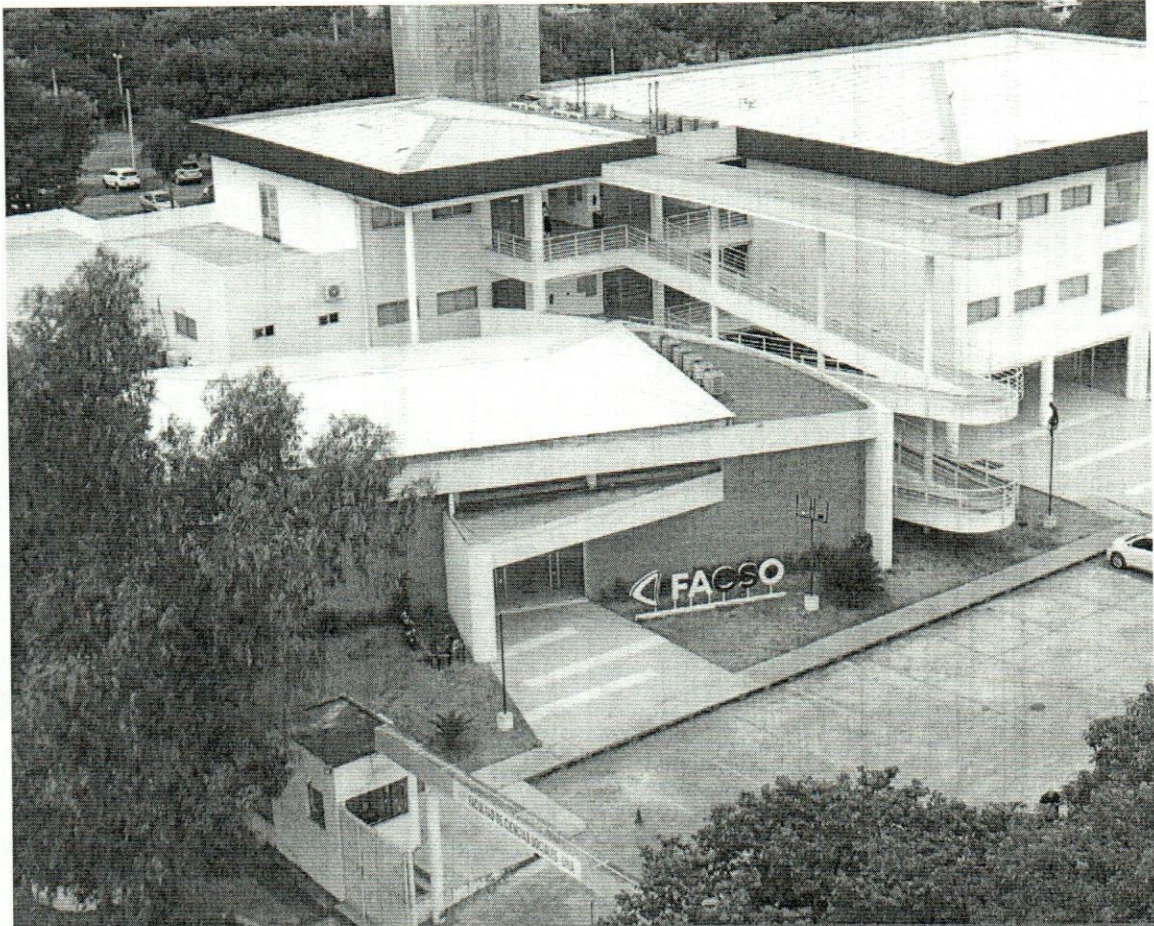
043-03-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana

ANEXO



**RENDICIÓN DE CUENTAS
Y MEMORIA ANUAL**

EJERCICIO 2023





Facultad de Ciencias Sociales, FACSO-UNA, 2024

Cnel. Cazal y 6 de Enero
CP. 2160
Campus Universitario UNA
San Lorenzo, Paraguay
+595 21 510348
secretariadefacultad@facso.una.py
www.facso.una.py

Prof. Lic. **Ada Vera**, Decana FACSO-UNA

Elaboración Dirección de Planificación

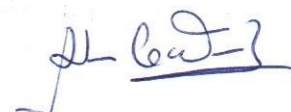
Lic. **María Saldivar**

Edición

Ruth Navarro

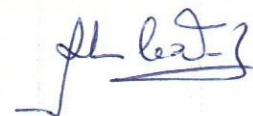


Este informe se puede reproducir, distribuir y utilizar sus datos siempre que se cite la fuente.



CONTENIDO

Presentación	5
Intervención de la Entidad	6
Resultados de la Gestión Institucional	8
Dirección Académica	12
Dirección de Trabajo Social	14
Dirección de Sociología	16
Dirección de Extensión Universitaria	18
Dirección de Postgrado	21
Dirección de Investigación	23
Dirección de Planificación	26
Secretaría de Facultad	28
Dirección de Talento Humano	30
Dirección de Auditoría Interna	32
Dirección de Asesoría Jurídica	33
Dirección de Administración y Finanzas	34



Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)

AUTORIDADES DE LA FACSO

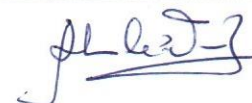
ASAMBLEA UNIVERSITARIA	
Titulares	Suplentes
Estamento Docente 2021-2024	
JORGE MANUEL JOSE BENITEZ MARTINEZ	NERY FATIMA BENITEZ RAMIREZ
Estamento Graduados 2021-2024	
DELIA ROSSANA DELGADO	SEBASTIAN VARGAS FERREIRA
Estamento Estudiantil 2023-2025	
OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA	EMILIA BELEN FERNANDEZ

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	
Titulares	Suplentes
Estamento Docente 2021-2024	
CARLOS ANIBAL PERIS CASTIGLIONI	
Estamento Graduados 2021-2024	
ANA LORENA VALDEZ GONZALEZ	GLORIA CONCEPCIÓN VARGAS DE DENIS
Estamento Estudiantil 2023-2025	
SILVIA CAROLINA VAZQUEZ AVALOS	ELAN GIDEL MORINIGO SALINAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	
Titulares	Suplentes
Estamento Docente 2021-2024	
Prof. ADA CONCEPCION VERA ROJAS - Decana y Presidenta del Consejo Directivo	Prof. Dr. LUIS ALBERTO ORTIZ SANDOVAL
Prof. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO BRITOS	Prof. Mgter. RAÚL SOTERO RICARDI ESQUIVEL
Prof. Mgter. MARIA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO	Prof. Mgter. MIGUEL HERMENEGILDO LOPEZ
Prof. Mgter. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ	Prof. Mgter. CELESTE MARÍA HOUDIN GOMEZ
Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO	
Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO	
Prof. Dra. ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA	
Estamento Graduados 2021-2024	
Lic. IDA MARGARITA CABALLERO TROCHE	
Lic. AMERICO VIDAL ACEVEDO LEGUIZAMON	
Lic. CARMEN FABIOLA AGÜERO OJEDA	
Estamento Estudiantil 2023-2025	
Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTÍNEZ GIMÉNEZ	Univ. PAOLA NAYELI VAZQUEZ CAÑETE
Univ. JULIO RAMÓN CABAÑAS MONTENEGRO	Univ. ALMA MARÍA INES CAÑETE ROLANDI
Univ. CIELO MARIA PAZ MARECOS FARIÑA	Univ. GLORIA STEFANY VERA MORA

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE	
Titulares	Suplentes
Estamento Docente 2021-2024	
Prof. Dr. JOSE ANTONIO GALEANO MONTI	Prof. MARIA LIMPIA DIAZ ORTEGA
Estamento Graduados 2021-2024	
Lic. BEATRIZ ECHEVERRIA ESPINOLA	Lic. ELVIO SEGOVIA CHAPARRO
Estamento Estudiantil 2023-2025	
UNIV. MAGALI ADRIANA GONZALEZ LARROZA	UNIV. LUCIA CANDELA TORRES AYALA

Decana
Prof. Lic. ADA CONCEPCION VERA ROJAS



5

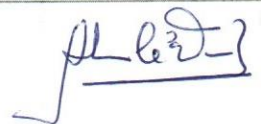
años de vida institucional
2018-2023

Presentación

La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) es la 14° unidad académica de nivel universitario de la Universidad Nacional de Asunción, fue creada en octubre del año 2018. Tras cumplir 5 años de vida institucional, sigue abocada en "lograr una educación de calidad implementando actividades formativas de grado y postgrado en las áreas del conocimiento de las ciencias sociales, desde la perspectiva crítica.

La institucionalización de la FACSO ha implicado un gran desafío. En este proceso se ha desarrollado la planificación estratégica institucional; con la participación de todos los estamentos universitarios, orientando todas las acciones en forma conjunta y coordinada para el logro de los objetivos de la Facultad.

El presente Informe de Gestión, muestra las principales actividades realizadas en el año 2023, gestionando los recursos humanos, financieros, materiales y administrativos disponibles y asignados a la FACSO – UNA, para cumplir con su misión de "Formar profesionales con integridad y alta cualificación en las disciplinas de las ciencias sociales, que aporten a la generación y difusión de conocimientos científicos y de propuestas, que interpreten y expliquen la compleja realidad social, que –respondiendo a las demandas sociales– contribuyan a la construcción de una sociedad más equitativa y democrática, a partir de un proyecto ético, político e innovador".



Intervención de la Entidad

ROL DE LA ENTIDAD Y SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES

La Universidad Nacional de Asunción tiene un rol estratégico en la formación especializada de profesionales de diferentes disciplinas para que colaboren en el desarrollo del país y en el bienestar de la ciudadanía. La formación tiene como una de sus bases la realización de investigaciones que ofrezcan evidencias sobre la situación de determinadas problemáticas, que permiten comprender la realidad y así proponer estrategias de intervención, así mismo en el eje de extensión universitaria, a través de intervenciones coordinadas se busca aportar en diversas situaciones que afectan la vida de las personas, grupos o comunidades.

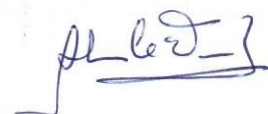
La Facultad de Ciencias Sociales, FACSO, tiene como principal objetivo lograr una educación de calidad implementando actividades formativas de grado y postgrado en las áreas del conocimiento de las ciencias sociales, desde la perspectiva crítica en torno a los tres pilares centrales: proceso enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión universitaria. Actualmente cuenta con dos carreras: Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social, siendo la finalidad institucional el egreso de profesionales idóneos, con las capacidades requeridas para el desempeño profesional según las exigencias del campo laboral, con compromiso con sectores excluidos, con una intervención basada en la garantía de los derechos humanos, la

igualdad, la justicia y la equidad, contribuyendo de ese modo con la sociedad en general.

También forma profesionales especializados para la implementación de Políticas Públicas y la reflexión sobre la situación de la sociedad paraguaya a través de la realización de Cursos y Programas de Postgrado, en donde se brindan herramientas actualizadas sobre el quehacer del profesional en el campo laboral.

La constitución de la FACSO ha implicado un gran desafío a nivel institucional, en el que todos los estamentos han estado convocados desde el principio a construir la Facultad de Ciencias Sociales a la que aspira la comunidad académica y que la sociedad paraguaya requiere. Para ello fue necesario garantizar las actividades académicas e iniciar la construcción de la hoja de ruta a seguir a través de la Planificación Estratégica Institucional (PEI), que oriente las acciones en forma conjunta y coordinada, asumiendo que la planificación estratégica es un acuerdo entre las y los actores involucrados en la construcción de una institución y una guía de sus acciones.

La elaboración del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales 2021-2025 fue el resultado de un proceso ampliamente participativo, recogiendo en este documento



la voz de la comunidad académica, estudiantes, docentes, egresadas y egresados, funcionarias y funcionarios, además de los actores de la sociedad más cercanos al quehacer de esta casa de estudio ya que son quienes soportan en su vivencia los efectos de esta sociedad desigual y los que están construyendo un país más equitativo desde el lugar en que se encuentran.

En el PEI, se definieron los objetivos estratégicos, las acciones, indicadores y metas y se encuentran articulados al Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción, ligado el mismo al plan de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en torno a cuatro ejes estratégicos:

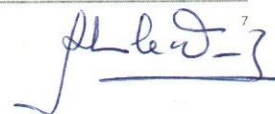
- Calidad en los procesos académicos,
- Investigación,
- Desarrollo Tecnológico e Innovación,
- Vinculación con la sociedad a través de la extensión universitaria atendiendo el desarrollo sostenible y el Desarrollo Institucional.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 mencionado fue revisado conforme al informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2021, y fue actualizado conforme a las observaciones visualizadas, tomando en cuenta los indicadores

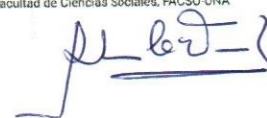
citados en el mismo, fue elevado al Consejo Directivo y aprobado a través de la Resolución C.D. N° 70/2022.

En base a la actualización del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, se formuló el Plan Operativo Anual 2023, que contempló la consecución de metas asignadas a las Direcciones, con la presentación de informes semestrales de seguimiento y el monitoreo con la evaluación cuantitativa y cualitativa correspondiente.

Teniendo como insumo los informes de cumplimiento del POA 2023 entregados por cada una de las dependencias de la FACSO, se ejecutó la revisión y análisis de cada objetivo estratégico y específico, así como las metas programadas para el establecimiento del resultado del cumplimiento institucional de acuerdo a las actuaciones definidas y los compromisos adquiridos por los diferentes responsables de cada actividad programada. Generando como resultado el nivel de cumplimiento del 88% del Plan Operativo Anual 2023, lo que implica un valor significativo en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Estratégico Institucional 2021-2025.



Resultados de la Gestión Institucional



V Foro de las Ciencias Sociales

Por quinto año consecutivo la Facultad ha realizado el Foro de las Ciencias Sociales. Este año ha situado la necesidad del análisis y debate en torno a la Matriz Energética y Cambio Climático, temas centrales e importantes para la realidad social y nacional. El Foro ha propiciado un espacio de trabajo conjunto con otras unidades académicas de la UNA, aportando con investigaciones y

producciones científicas en relación a propuestas alternativas para un desarrollo sostenible y sustentable.

Hemos contado con el aporte significativo de importantes ponentes nacionales e internacionales, y con más de 400 participantes.

El Foro de las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, FACSO-UNA, se realiza cada año en el marco de la conmemoración del aniversario de constitución de la Facultad.

V Foro

+400

participantes

11

expositores

4

mesas temáticas



Prosiguiendo con la implementación del "Protocolo de Intervención ante Situaciones de Violencia Basada en Género y/o Discriminación", aprobado por Resolución C.D. N° 174/2022, este año se ha conformado el Equipo Interdisciplinario para la aplicación del protocolo y de esta forma lograr su pleno funcionamiento. Se ha realizado también un conversatorio denominado "Violencia de Género y discriminación en la Universidad: Percepción de estudiantes de la FACSO", impulsado por el equipo.



La Facultad de Ciencias Sociales ha trabajado el Plan de Mejoras Institucional año 1, logrando avances importantes. Este plan se enmarca dentro la Autoevaluación Institucional de la UNA, de acuerdo a los criterios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ANEAES.

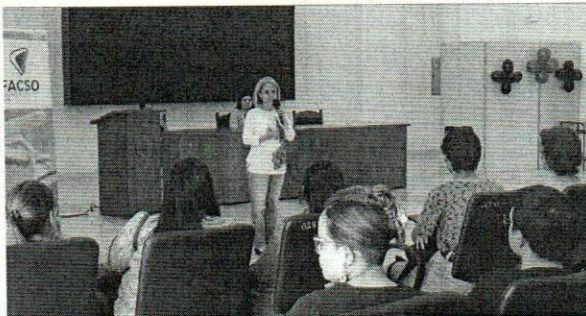
En el mes de febrero se ha realizado el primer Claustro Docente con la participación de docentes de las Carreras de Trabajo Social y Sociología, en el mismo fue presentado las actividades para el año académico 2023.

Otro logro importante del año 2023 ha sido la creación del Observatorio en Políticas Sociales con el fin de dar seguimiento, revisión y análisis a informaciones sobre programas y proyectos de política social relevantes en el Paraguay. El Observatorio ha publicado su primer documento titulado "La delimitación de la política en el área social de Paraguay", un balance bibliográfico y compendio teórico, que aporta a la comprensión de la política social del Paraguay.

Además, se han nombrado a 10 profesores escalafonados de la Facultad de Ciencias Sociales. Hecho histórico que fortalece el proceso de institucionalización que se viene desarrollando en la FACSO y demuestra el compromiso asumido hacia la excelencia académica.

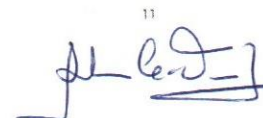
Este año se ha logrado en forma colectiva la nivelación salarial de 265 cargos del anexo de personal en las categorías "Administrativos y Docentes", el cual entró en vigencia en el mes de noviembre.

En el periodo 2023, el Consejo Directivo ha llevado a cabo 35 sesiones y ha emitido 370 resoluciones.



Direcciones Misionales



11


DIRECCIÓN ACADÉMICA



En 2023, la FACSO ha matriculado a 752 estudiantes para ambas carreras, Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología.

La Dirección Académica, ha realizado el acompañamiento a estudiantes y se ha trabajado en la atención y prevención de situaciones de violencia y/o discriminación a través del área de Bienestar Estudiantil.

También se ha conformado un equipo de apoyo pedagógico para estudiantes de la FACSO e implementación de la propuesta del equipo pedagógico, y el diseño de un documento preliminar sobre procesos de adecuación curricular.

La Dirección Académica ha instalado el debate sobre la Innovación Pedagógica en la FACSO, presentación de 5 proyectos implementados por docentes de la carrera de Trabajo Social en las XIV Jornadas de Innovación Docente de la UNA.

Reactivación de los programas de movilidad docente y estudiantil, ampliación de las postulaciones para el 2024 con la participación de gestores administrativos.

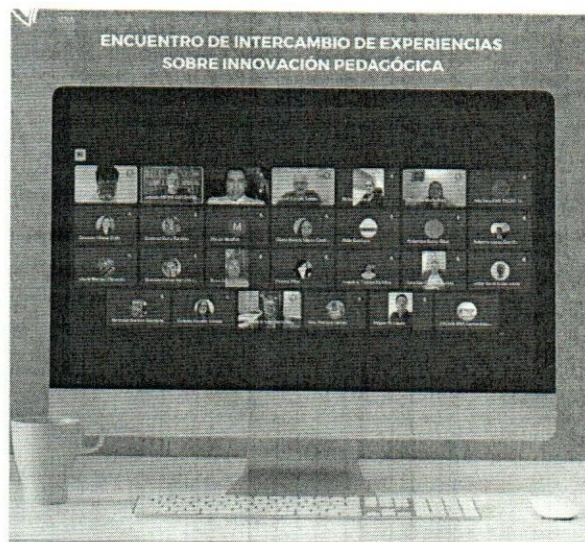
Trabajo coordinado con las direcciones de Trabajo Social y Sociología para la definición de horarios de clases, exámenes finales, calendario académico 2024, asignación de funciones a profesores/as escalafonados/as, procesos de convocatorias a concursos de docentes encargados/as cátedras y otros.

Ha elaborado y revisado normas académicas que permitan consolidar el proceso de institucionalización y funcionamiento académico-administrativo. Asimismo, ha implementado las evaluaciones del desempeño docente en ambos semestres (impar y par).
ron capacitaciones en el uso de estos sistemas.

Se ha implementado:

- el Sistema Gerenciador de Biblioteca (SGB), plataforma en la que se está automatizando el acervo bibliográfico de la biblioteca de la Facultad.
- el Sistema ACAD5 para todos los trámites académicos, procedimientos de matriculaciones, inscripciones a exámenes finales y confección de certificados de estudios.
- el Sistema eAlu (para estudiantes) y eProf (para docentes) optimizando los tiempos y trámites académicos.

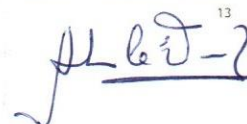
También se realizaron capacitaciones en el uso de estos sistemas.



Becas para Estudiantes de Grado

En 2023, 69 estudiantes de grado se han beneficiado con las becas otorgadas por la Facultad.

Carreras	Cantidad de beneficiarias/os	
	H	M
Trabajo Social	6	59
Sociología	3	1
Totales	9	60

DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL

De acuerdo a los criterios de calidad de la ANEAES, esta institución ha recomendado la incorporación de dos asignaturas a la malla curricular de la Carrera de Trabajo Social: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y Lengua Portuguesa. En este contexto se ha presentado al Consejo Directivo de la Facultad la propuesta de ajuste del currículo a los efectos de elevar a consideración y tratamiento por parte de sus miembros.

Asimismo, se ha realizado la actualización del perfil del/la egresado/a, para la cual se ha tenido en cuenta lo establecido en la Ley N.º 6220/2019, Que regula el Ejercicio Profesional del Trabajo Social en Paraguay, las recomendaciones de la ANEAES y la consulta realizada a empleadores y graduados mediante un formulario Google.

Se contó con la destacada participación de docentes internacionales como expositores en las Jornadas de Trabajo Social, en el marco de la Semana del Trabajo Social.

En relación a los espacios de participación, se mantiene activo el canal de comunicación entre DTS y estudiantes, a través de reuniones sistemáticas con la representación estudiantil y el Consejo de Delegados. En esa misma línea la actualización de Malla Curricular es fruto del trabajo del equipo conformado para la actualización este año y de todos los estamentos: docentes, graduados y estudiantes, quienes han participado de manera activa en el proceso de socialización, especialmente las y los miembros de la comisión de actualización.

Se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación sobre temáticas

fundamentales para la carrera de Trabajo Social, las cuales contaron con la participación de destacados referentes de áreas temáticas. Estos fueron: Capacitación sobre Economía Política, Capacitación Medidas de acción positiva versus barreras en el sector de la salud.

Se ha realizado conversatorios sobre temáticas clave para la carrera de Trabajo Social y que contó con la participación de referentes del área temática. Uno de los más relevantes es el Conversatorio sobre la Ley de Superintendencia de Jubilaciones y Pensiones.

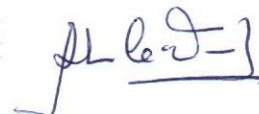
También se realizaron conversatorios y capacitación con el Docente Manuel Mallardi en el marco del debate contemporáneo del Trabajo Social en América Latina desde la perspectiva histórico-crítica, actividades que contaron

con la amplia participación de docentes, estudiantes y graduados del Trabajo Social.

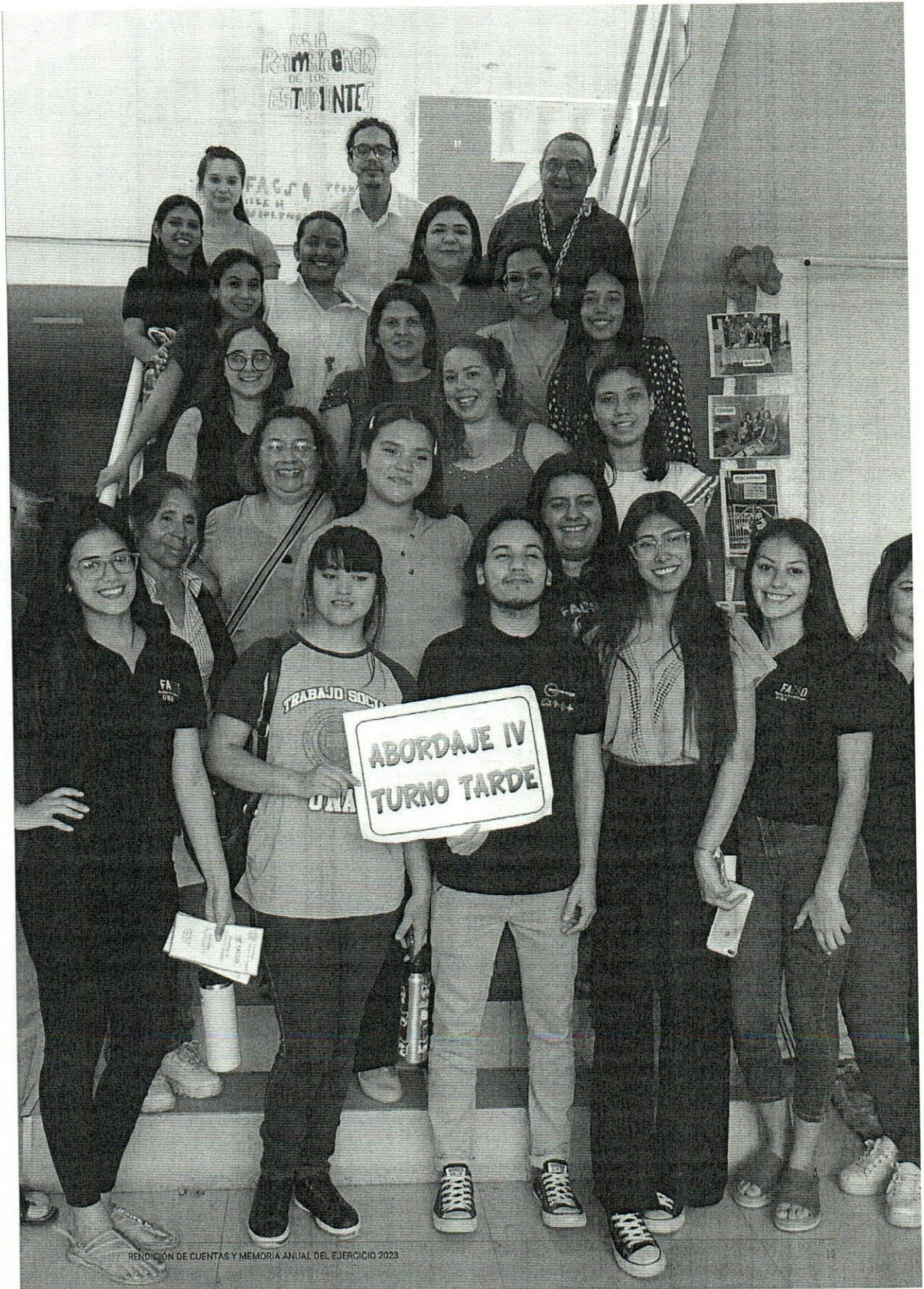
La Expo Abordajes, se realizó en su segunda edición, contando con una amplia participación de referentes comunitarios e institucionales, llegando a contar con la participación de 20 centros de práctica con sus referentes en la jornada.

Se aplicaron de forma exitosa la evaluación de desempeño a Docentes Técnicos III de la asignatura de Abordaje Profesional, siendo esta la primera vez.

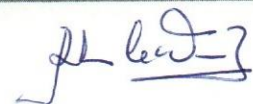
Se realizó con éxito la pasantía de estudiantes en el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en el marco del convenio institucional con esta institución, teniendo en cuenta que este ente es uno de los principales empleadores de los profesionales del Trabajo Social.



Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)







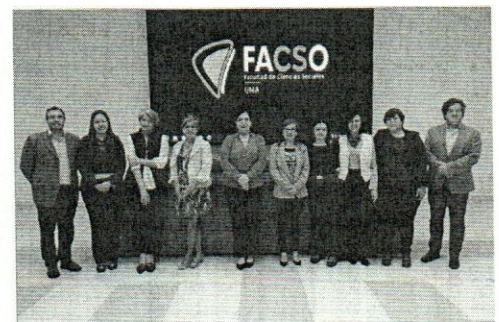


DIRECCIÓN DE SOCIOLOGÍA

La Dirección Sociología ha participado en las reuniones de coordinación del V Foro de las Ciencias Sociales, específicamente en la organización y moderación de la Mesa 3: Desafíos ante el cambio climático.

Se realizaron cuatro eventos académicos:

1. seminario "Reconfigurando la política en Paraguay: Nuevas agrupaciones, figuras disruptivas y el desafío a las instituciones democráticas";
2. seminario "Diálogo crítico en torno a la teoría social de Karl Marx: desarrollo capitalista y crítica de la razón burguesa desde la perspectiva de la sociedad paraguaya";
3. conversatorio "El Pueblo Palestino ante la guerra";
4. conversatorio y exposición sobre la Dictadura del Terror "Memoria y Justicia: Anive haña oikoje", organizado conjuntamente con las cátedras de Pensamiento Social Paraguayo y Estado y sus componentes, asignaturas del segundo y sexto semestre respectivamente, de la carrera de Sociología.



Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)

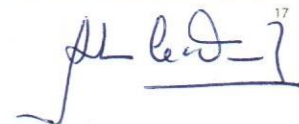
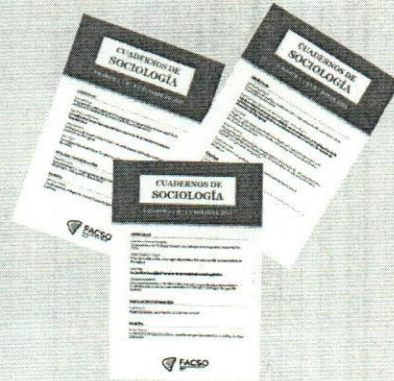


La Dirección de Sociología ha propuesto la firma de convenios con la Sociedad Científica del Paraguay, la Academia Paraguaya de la Historia, el Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay de la Universidad de Buenos Aires y la Financial University Under the Government of the Russian Federation.

En ambos semestres se realizó la evaluación a auxiliares de la enseñanza remunerados y ad honorem. Asimismo, se brindó apoyo y orientación a los y las estudiantes en fase de elaboración del Trabajo Final de Grado, a través de la contratación de dos tutores y la realización de cuatro reuniones formativas.

Se conformó el "Comité Pedagógico de Seguimiento y Evaluación de la nueva malla curricular" de la carrera.

Se publicaron los números 3, 4 y 5 de Cuadernos de Sociología.



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se ha aprobado el primer Reglamento de Extensión Universitaria de la FACSO UNA, con un nuevo paradigma que promueve el liderazgo estudiantil en los proyectos.

Además, la Dirección del Extensión Universitaria logró:

Proyectos de Extensión Universitaria:

35 Proyectos de Extensión Univesitaria aprobados;

22 proyectos cerrados;

22 docentes,

4 graduados

173 estudiantes

11.093 beneficiarios directos e indirectos

Los proyectos se encuentran relacionados a los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y en todo el mundo;

Objetivo 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades;

Objetivo 4. Educación de calidad;

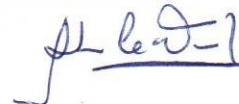
Objetivo 5. Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas;

Objetivo 7. Energía y Desarrollo Sostenible;

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades;

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles;

Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos.





Se inició un exitoso proceso de construcción del primer programa de extensión universitaria de la FACSO, denominado "Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales", que entre sus principales resultados arrojó:

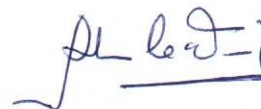
- La participación de más de 168 líderes comunitarios de varias ciudades,
- Cinco municipalidades involucradas,
- Participación de expertos internacionales,
- Declaración de interés por parte de la Gobernación del Departamento Central.
- Importante cobertura mediática de los principales medios de prensa escrita del país.

En el año 2023, se aprobó la creación del Boletín Informativo Digital de Extensión Universitaria, que constituye la primera publicación sobre Extensión Universitaria a ser desarrollada desde la FACSO.

Se realizó la primera entrega de los Premios a la Extensión Universitaria que tuvo:

- Una participación y colaboración de siete instituciones de la sociedad civil aliadas.
- Un alcance en redes sociales a más de veinte mil personas.

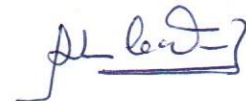
También se ha lanzado la primera encuesta de seguimiento a egresados/as de la Dirección de Extensión Universitaria, con la participación de 102 egresados/as de las carreras de Trabajo Social y Sociología.



Datos Complementarios

Extensión Universitaria

Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Beneficiarios (*)
DE CIENCIAS SOCIALES	Aula del Espectador- Taller de Espectadores Paraguay- Facultad de Ciencias Sociales - UNA	3	50
	Promoción de la participación estudiantil en eventos de divulgación científica	2	200
	Programa de Comisiones Vecinales	3	5600
	Presencia de la FACSO en el VII Congreso de Trabajo Social en Paraguay	1	373
	FACSO a los juegos universitarios 2023: Integración y bienestar a través del deporte	10	2000
	Semana de Trabajo Social	2	200
	La 14. Cultura, Comunicación, Arte y Deporte	10	2000
	Eradicación de la violencia contra las mujeres "desmitifiquemos las violencias"	5	220
	Vidas en Equilibrio	1	100
	V Foro de la FACSO: Matriz Energética, Cambio Climático y Desarrollo Social	2	350

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

Se lanzó la primera cohorte de estudiantes de la Maestría en Ciencias Sociales de la FACSO-UNA. Un hito en la historia de las Ciencias Sociales por ser la primera vez que se ofrece este programa de postgrado en la "institución estatal de estudios terciarios más antigua de la República del Paraguay". Otro logro importante en el marco de la maestría fue la evaluación realizada en setiembre entre el equipo de la dirección de postgrado y los estudiantes.

Asimismo, Fue homologado el Reglamento de Maestría de la FACSO, a través de la Resolución del Consejo Superior Universitario N.º 300/2023 del 14 de junio del 2023.



Datos Complementarios

Cursos	Matriculados			Egresados			Total General	Docentes		
	Mu-jeres	Hom-bres	Total	Mu-jeres	Hom-bres	Total		Mu-jeres	Hom-bres	Total
Maestría en Ciencias Sociales	9	14	23	0	0	0	23	2	6	8
Curso de Demografía Sociohistoria y Familia paraguaya	7	5	12	7	5	12	24	1	1	1
Curso de Abordaje Sociojuridico	47	13	60	38	9	47	107	1	1	1
Curso de Derechos Humanos	37	18	55	27	11	38	93	1	1	1
Curso de Actualización Docente en Trabajo Social	31	6	37	31	6	37	74	1	1	1
Totales	131	56	187	103	31	134	321	2	10	12

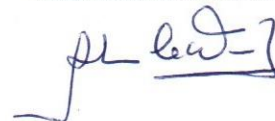
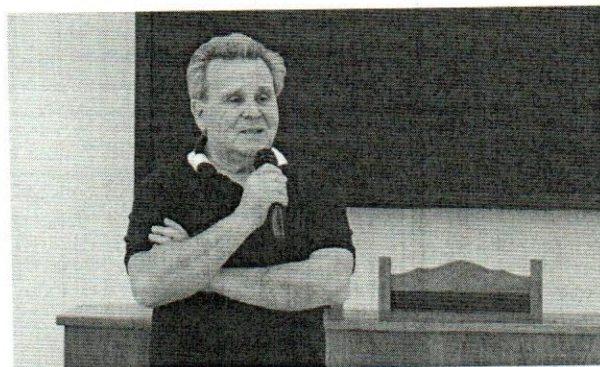
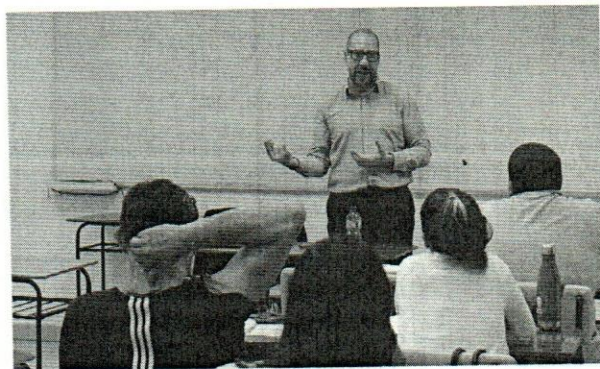
La Dirección de Postgrado implementó las Becas con Fondos de la FACSO 2023. La misma estuvo dirigida especialmente a estudiantes de la Maestría en Ciencias Sociales.

Adicionalmente, también se encargó de la implementación de la convocatoria de Becas del Rectorado. Ambas actividades no estuvieron contempladas en el POA 2023 de la Dirección.

Se ofrecieron cursos de capacitación en consideración a la gran demanda en áreas de vital importancia. Se destacan los cursos de derechos humanos, y la protección social y el de abordaje socio-jurídico del trabajo social. Ambos cursos no solo sirvieron para la capacitación y actualización profesional de mandos medios sino además para el fortalecimiento de una masa crítica de ciudadanos consciente y comprometida con el bienestar de la sociedad y con la posibilidad de influir en las prácticas de sus respectivos ámbitos profesionales.

En el mes diciembre fue realizado un foro sobre voluntariado, comisiones vecinales y extensión universitaria. Debido al carácter interdisciplinario del mismo, la Dirección de Postgrado ha podido ampliar la colaboración dentro de la FACSO, con otras unidades académicas de la UNA y con otros sectores de la sociedad.

Se elaboraron materiales para la difusión de las ofertas de postgrado en todas las plataformas digitales de la FACSO.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



En 2023 se realizó el V Foro de Investigación con el lema "La investigación social en tiempos de transformación tecnológica".

Fueron recepcionados 17 trabajos de investigación con sus respectivos posters. Se contó con la colaboración de 17 evaluadores/as externos/as a la FACSO y 5 evaluadores/as de defensa oral de los posters, también externos a la FACSO. Se presentaron trabajos en las siguientes categorías.

Categoría C1: iniciación a la investigación, estudiantes

Categoría C2: egresados/as con menos de 5 años

Categoría C3: investigadores/as con más de 5 años

Fueron premiados 9 trabajos, tres por categorías. Los trabajos premiados serán publicados en la Revista Kera Yvoty.



La Revista Kera Yvoty, reflexiones sobre la cuestión social", es un espacio de publicación científica de la FACSO cuyo primer volumen salió en el año 2016, a diciembre de 2013, tiene 10 números publicados con 131 artículos.

Este año ha publicado el volumen 8, con 2 números y 17 artículos en total.

La Revista se encuentra indexada en 13 índices actualmente.



La FACSO participó con 16 trabajos de los cuales fueron seleccionados 3, para representar a la UNA en las Trigésimas Jornadas de Jóvenes Investigadores/as internacional.

Este año las Trigésimas Jornadas de Jóvenes Investigadores AUGM internacional se realizó en el campus de la UNA, los días 11, 12 y 13 de octubre. La FACSO fue sede del Área de Ciencias Políticas y Sociales con 83 trabajos, las presentaciones de los trabajos se realizaron en tres salas los días 11 y 12 de octubre.

En el año 2023 fueron aprobados por el Consejo Directivo de la FACSO, el Reglamento de Trabajos Finales de Grado (TFG) y los tres formularios de evaluación: de protocolo; de TFG y de defensa oral de TFG. La vigencia del nuevo Reglamento de TFG se inició en el segundo semestre del año. Mientras tanto los protocolos elaborados con los Reglamentos anteriores de Trabajo Social y de Sociología siguen siendo evaluados con los formularios que responden a estos reglamentos.

En lo que va del año 2023, fueron remitidos a la Dirección de Investigación, 43 tesis y 17 defensas de TFG fueron realizadas.

El Documento de política de producción y difusión académica continúa en proceso de revisión. El mismo fue devuelto por el Consejo Directivo con varias recomendaciones. Las dificultades

encontradas fueron que varios de los puntos en discusión no son claros y requieren una revisión más detallada.

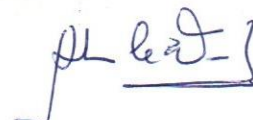
En el 2023, los Fondos de Investigación del Rectorado (FIR) pasaron a ser administrados por las Unidades Académicas. En el marco de este fondo, la disponibilidad presupuestaria de la FACSO fue de 50.000.000 de guaraníes. Esta dirección realizó la convocatoria en la que se presentaron seis proyectos. Estos proyectos fueron sometidos a evaluación por un Comité Científico de tres miembros. En base a la puntuación obtenida, fueron seleccionados cuatro proyectos que actualmente están en etapa de entrega de los informes finales.

Por primera vez la FACSO cuenta con un Docente Investigador de tiempo completo.

La Facultad ha desarrollado una base de datos de docentes investigadores, los datos fueron recabados a través de un estudio que contó con la participación de 58 docentes. En el estudio se visualizó que el 14,3% representa a docentes categorizados en el PRONI, en categoría Candidatos y el 10,9% Categoría Nivel I. El informe publicado con el título *Producción científica y perfiles de docentes de la FACSO-UNA 2018-2023: Informe de relevamiento* se encuentra disponible en la página web.



Direcciones Estratégicas



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



La Dirección de Planificación ha participado activamente, tanto en la articulación con otras direcciones como también en el desarrollo de sus propias actividades.

Para la organización y ejecución de la logística y protocolo del V Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA se realizaron reuniones con las direcciones involucradas, con quienes se trabajó los temas, paneles, ponentes e invitados. Se solicitó apoyo a la Embajada de Brasil en concepto de pasajes y viáticos para la expositora internacional.

Con el fin de implementar políticas que promuevan la mejora continua de la gestión institucional, se realizó dos jornadas de "Taller de Mejora Continua" con los temas: Plan de Mejoras Acreditación, Plan de Mejora Continua - Plan Operativo Anual y Plan de Mejora contando con la cooperación del

Centro de Coordinación de Calidad de FIUNA. De estas jornadas, participaron 55 personas entre funcionarios, docentes, directivos y estudiantes. La evaluación realizada por los y las participantes arrojó resultados positivos.

En relación a las alianzas colaborativas, se gestionaron 14 solicitudes de convenios marco y fueron suscriptos 11 al cierre del año 2023.

Para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2023 se realizaron reuniones de trabajo con directores/ directoras, se analizaron los objetivos Específicos conforme al PEI 2021-2025, las líneas de acción y la aplicación de los recursos. Una vez que las direcciones presentaron sus POAs, la Dirección de Planificación realizó la consolidación del documento y presentó al Consejo Directivo.

Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)

Para planificar la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional se decidió trabajar el Plan de Desarrollo de la Carrera de Trabajo Social. Para este plan, la Dirección de Planificación elaboró una guía de trabajo con ejes estratégicos e indicadores en base al Plan Estratégico Institucional 2021-2025, para su revisión alineación correspondiente por parte de la Dirección de Carrera de Trabajo Social.

La Dirección de Planificación se encargó de la consolidación en un solo documento los informes semestral y anual de POA para su presentación al Decanato y a las Direcciones. Asimismo, realizó sugerencias de mejoras para que la descripción de las actividades considere las líneas de acción en base a la meta propuesta, el cronograma establecido y la importancia de cumplir con los plazos establecidos, la presentación de datos relevantes, los resultados obtenidos y las evidencias de los mismos.

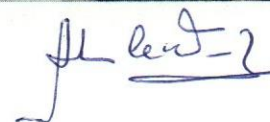
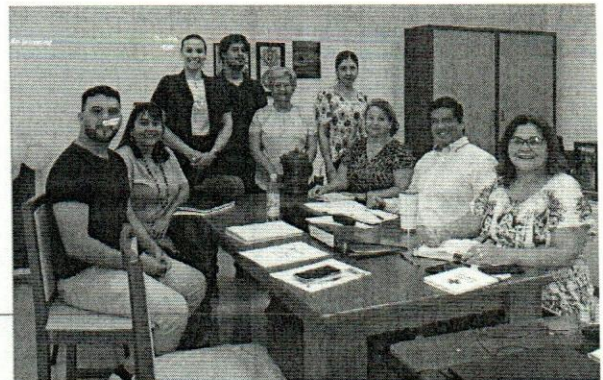
Asimismo, se presentó el Informe de Gestión Anual 2022 en formato Word y PowerPoint, así como de la Memoria Anual al Decanato 2022, un Informe de Gestión Preliminar 2023 y dos Informes sobre ODS 4 y 7, solicitado por el Rectorado de la UNA.

En el marco de actualización del Manual de Organización y Funciones, se realizaron talleres y reuniones de trabajo con las direcciones de la Facultad, se revisó el organigrama sectorial de cada área de acuerdo a las sugerencias realizadas por el Rectorado de la UNA. Como resultado del mismo, se cuenta con un Manual de Organización y Funciones – MOF versión 2.

En cuanto a la implementación del Sistema de Control Interno MECIP 2015, el Plan de Trabajo 2023 fue aprobado e implementado. Se llevaron a cabo siete reuniones con el Equipo Técnico de Implantación (ETI), y cuatro reuniones con el Grupo de Trabajo Directivo, los temas tratados y aprobados incluyen:

- Plan de Trabajo Mecip 2023;
- Código de Ética versión 2;
- Conformación del Comité de Ética y Comité de Buen Gobierno;
- Procedimientos para la identificación y evaluación de Riesgos;
- Matriz de Riesgos sobre Subprocesos, Caracterización de procesos;
- Listado de sistemas de Información utilizados;
- Procedimientos sobre rendición de cuentas;
- Políticas Operacionales versión 2;
- Normograma versión 3.

Estas actividades han significado un resultado del 2,80 % de nivel de madurez.



SECRETARÍA DE FACULTAD

Se resalta la implementación del sistema de gestión documental GDoc, que posibilitó la recepción digital de los documentos remitidos a la FACSO. El sistema se habilitó en todas las dependencias de la Facultad y se capacitó en el uso del mismo. El sistema GDoc permite la digitalización y derivación de los documentos correspondientes, así como el archivo pertinente de cada expediente generado.

Con la implementación del GDoc en la FACSO se ha dado un salto cualitativo importante en materia de TICs para la Gestión Documental, posibilitando una mayor eficiencia y eficacia en los procesos de

trabajo tanto en la Secretaría de Facultad como en las demás dependencias de la FACSO.

Para el fortalecimiento de la Secretaría de Facultad, se realizó la incorporación de un mayor número de funcionarios, reforzando las áreas de trabajo con profesionales con capacidad técnica y operativa para la realización de las tareas establecidas garantizando la capacidad de respuesta a las necesidades institucionales, así como la atención al público de 10:00 a 20:00 h.

Comunicación Interna y Externa

En cuanto al área de comunicación se destaca la implementación de estrategias innovadoras para captar al público joven (línea gráfica, videos, interacciones con otras facultades de la UNA), superando ampliamente la cantidad de nuevos seguidores trazados a inicios de este año.

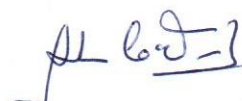
- **Facebook 10.282 seguidores**
- **Instagram 2.092 seguidores**

La FACSO UNA, ha marcado presencia en los diferentes medios de comunicación (digital, impresa, televisiva y radial) con 18 noticias relevantes para la Institución. Se ha realizado la difusión de todas las actividades institucionales a través de todos los medios utilizados por la FACSO y la cobertura correspondiente.

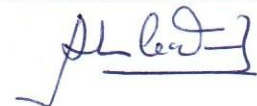
En cuanto a la página web institucional, se ha trabajado en el desarrollo de una nueva, con un diseño amigable y ordenado para responder a las necesidades de la comunidad académica, proveyendo información de cada componente de la Facultad. La página será lanzada próximamente.

Información Pública

En cuanto a consultas recibidas a través del Portal de Acceso a la información pública se ha dado respuesta en su totalidad, conforme a lo establecido en la Ley N° 5189/2014 y la Ley N° 5282/2014. Así también, los documentos se encuentran actualizados y disponibles en la página web institucional, así como todas las resoluciones emitidas por el Consejo Directivo y el Decanato.



Direcciones de Apoyo



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Las documentaciones y/o informes requeridos en base a la ley 5189/2014 y 5282/2014 se encuentran disponibles en la página web institucional.

Se aplicó el procedimiento de selección de personal conforme a reglamentación establecida por la UNA, teniendo en cuenta la política de Talento Humano, la necesidad institucional y la disponibilidad presupuestaria. Se realizaron 3 convocatorias de llamado a concurso y un llamado público de oposición para ocupar el cargo de Docente Investigador con dedicación completa (DIDCom).

- Resolución D N° 016/2023 – Docente Técnico III;
- Resolución D N° 040/2023 – Docente Técnico I y II – Docente Investigador III;
- Resolución D N° 088/2023 – Profesional de Servicio III, Profesional Administrativo, Técnico de Gestión Documental, Psicólogo /a, Profesional Docente;
- Resolución D N° 171/2023 – Docente investigador con dedicación completa;

Fue implementado en el segundo semestre el Segundo Plan de Capacitación aprobado por Resolución D. N°108/2023 para el funcionariado y equipo técnico de la FACSO. Los cursos impartidos fueron:

- Historia de la FACSO, Marco Normativo de la UNA y de la FACSO, marco institucional de la FACSO;

- Intervención en crisis;

- Primeros auxilios.

- Educación financiera.

- Declaraciones juradas de bienes y rentas;

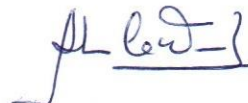
- Organización y Planificación de la Gestión Documental;

- Derechos humanos.

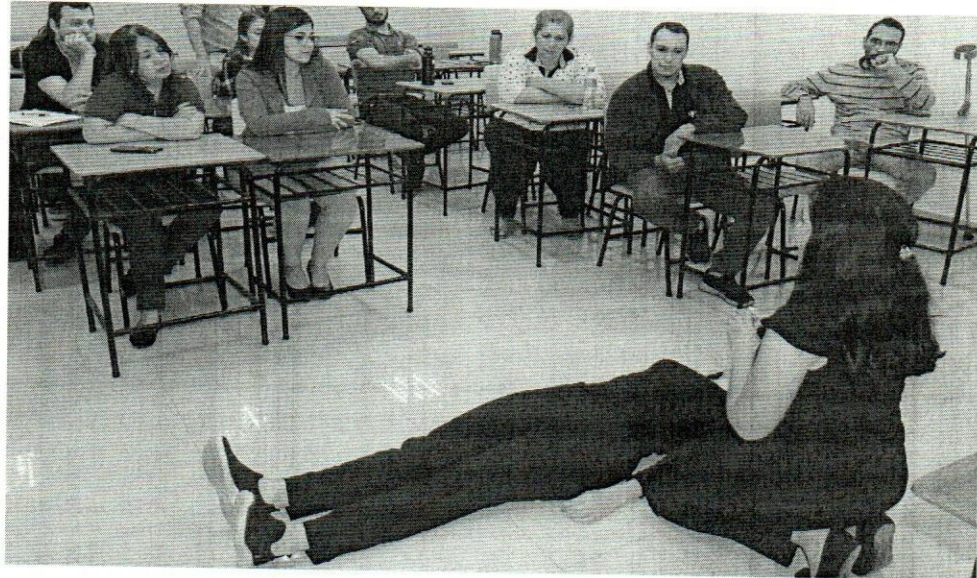
Se implementó la evaluación de desempeño a funcionarios administrativos, se optó por aplicar el instrumento de evaluación de desempeño aprobado por el Rectorado de la UNA. En el mes de diciembre se realizó la evaluación anual a todo el funcionariado de la FACSO.

Cada mes, se elaboró la liquidación de salarios y otros beneficios del personal conforme a las disposiciones vigentes. En el mes de noviembre finalizó el proceso de nivelación salarial de administrativos y docentes de gestión académica.

Se organizó el legajo del personal docente y administrativo conforme a los requerimientos técnicos. Estos documentos se encuentran en proceso de digitalización.



Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)



Datos Complementarios

Recursos Humanos

Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	71	40	111
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	71	40	111
Recursos Humanos Contratados ^(b)	6	4	10
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	67	37	104
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	12	5	17
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	1	0	1

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Entre los logros más destacados se puede mencionar :

Se elaboraron informes relacionados directamente con normativas institucionales a nivel UNA. Se considera también que los controles y seguimientos a las distintas dependencias constituyeron un aporte a la institucionalización de nuestra casa de estudios.

Se cumplió con la elaboración y presentación de 21 informes preliminares o intermedios. Se realizó un Informe de Comunicación de observaciones respecto a becas del año 2023.

Se realizaron tres cortes administrativos en el año. Dos en el primer semestre y uno en el segundo semestre.

Los controles de actas de responsabilidad de bienes se realizaron en las dependencias con cambio de Director/a.

Se realizaron un total de 9 informes entre el segundo semestre 2022 (que fueron enviados en enero de 2023) y el primer semestre 2023. Los informes del segundo semestre 2023, se enviarán al Rectorado recientemente a principios del año 2024.

Se realizaron 3 informes de avances de planes de mejoramiento.

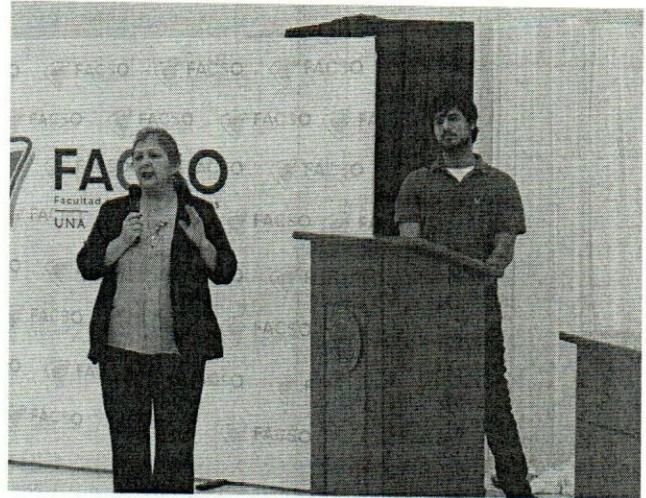
Se realizó el informe correspondiente para dar cumplimiento a la Resolución CGR N° 250/2020, elaborado en base a los siguientes informes solicitados:

- Balance general;

- Estado de resultados;
- Balance de comprobación de saldos y variaciones;
- Ejecución presupuestaria de ingresos;
- Ejecución presupuestaria de gastos;
- Inventario de bienes de uso;
- Inventario consolidado de bienes patrimoniales;
- Inventario de bienes de uso consolidado;
- Revalúo y depreciación de los bienes de uso;
- Revalúo y amortización de activos intangibles;
- Conciliación bancaria;
- Detalles de los puntos conciliados;
- Composición de ingresos devengados a percibir;
- Composición de la deuda flotante;
- Informe completo de auditoria externa, en caso de que se haya contratado, durante la vigencia o periodo fiscal, que se rinde; este informe debe presentarse de conformidad con los términos contractuales respectivos;
- Resolución que aprueba el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;



- Informe de ejecución del PAC, correspondiente al periodo fiscal que se rinde;
- Informes consolidados de los proyectos y/o programas implementados por la Institución con empréstitos internacionales, cooperación y/o donación, que contengan, debidamente identificados según su fecha y ocurrencia, los saldos y el movimiento de los desembolsos, amortizaciones, intereses y comisiones de la deuda interna y externa y demás operaciones, eventos o atributos, con los correspondientes informes de auditoría interna y externa;
- Dictamen del Auditor Interno;
- Nota a los Estados Contables.



ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica ha logrado dictaminar:

- 29 solicitudes de asesoramiento en cuestiones legales provenientes tanto de las Comisiones del Consejo Directivo, Decanato, así como de las Direcciones misionales.
- 14 pedidos de parecer sobre cuestiones formales y vialidad jurídica de convenios provenientes de la Dirección de Planificación.

Se ha iniciado el proceso de trámites de sumarios administrativos en aplicación del Reglamento General Disciplinario, se completaron 6 investigaciones preliminares. En este año 2023 la FACSO ha sido sorteada para conocer en 8 (ocho) procesos sumariales.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Anteproyecto de presupuesto fue elaborado en tiempo y forma, presentado al Rectorado, cuyo seguimiento continuo en el Poder Legislativo.

Se ha presentado una propuesta de Manual de Procedimientos en base al manual de funciones aprobado, a la Dirección de Talento Humano para su revisión y análisis.

Mensualmente se realizan los procesos contables y administrativos para la emisión del reporte mensual correspondiente a la Ley N° 5189/2014, que se encuentran en la página web institucional en el apartado "Ley N° 5189/2014".

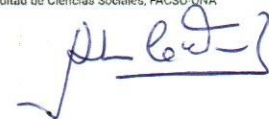
El balance anual de Gestión Pública se presenta en dos semestres, el primero fue remitido en el mes de julio de acuerdo a lo establecido por las instancias de control correspondiente, en el mismo se detallan los logros obtenidos y las actividades realizadas a nivel institucional, así como como la ejecución presupuestaria.

Los sistemas utilizados por la Dirección, se encuentran actualizados y en correcto funcionamiento.

En cuanto a la reciente nivelación salarial categorías "Administrativos y Docentes", se han realizado los trabajos técnicos de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Rectorado el cual entró en vigencia en el mes de noviembre.

La ejecución presupuestaria de gastos alcanzo el 91% en forma general, en ambas fuentes de financiamiento.

Ejecución Presupuestaria - Enero a Diciembre 2023				
Fuente de Financiamiento	Organismo Financiado	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje
10	001	11.189.897.128	10.330.668.138	92
30	001	383.900.000	172.329.344	45
30	088	715.873.320	687.064.358	96
TOTAL		12.289.670.448	11.190.061.840	91

Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)

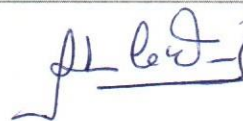
En Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro fue del 92%, con un presupuesto inicial de 10.999.559.340 guaraníes y una ejecución de 10.330.668.138 guaraníes.

Ejecución Presupuestaria - Enero a Diciembre 2023 - FF10 - OF 001			
Descripción	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje
100 - Servicios Personales	9.954.683.434	9.558.414.706	96
200 - Servicios No Personales	775.366.367	584.243.948	75
300 - Bienes de Consumo	86.736.299	68.236.484	79
500 - Inversión Física	373.111.028	119.773.000	32
TOTAL	11.189.897.128	10.330.668.138	92

En la Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales la ejecución ascendió al 78%, en forma general.

Ejecución Presupuestaria - Enero a Diciembre 2023 - FF30			
Descripción	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje
100 - Servicios Personales	392.875.260	367.773.498	94
200 - Servicios No Personales	457.242.707	343.096.965	75
300 - Bienes de Consumo	61.700.000	28.785.350	47
500 - Inversión Física	21.000.000	-	-
800 - Transferencia	158.955.353	118.870.000	75
900 - Otros Gastos	8.000.000	867.889	11
TOTAL	1.099.773.320	859.393.702	78

Teniendo el 45% en el organismo financiador 01 "Genuino".

Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)

Ejecución Presupuestaria - Enero a Diciembre 2023 - FF30 - OF 001			
Descripción	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje
100 - Servicios Personales	75.000.000	68.707.200	92
200 - Servicios No Personales	179.244.647	65.098.905	36
300 - Bienes de Consumo	51.700.000	18.785.350	36
500 - Inversión Física	21.000.000	-	-
800 - Transferencia	48.955.353	18.870.000	39
900 - Otros Gastos	8.000.000	867.889	11
TOTAL	383.900.000	172.329.344	45

El 96% en el organismo financiador 088 "Ley N° 6628-2020 - de Gratuidad en la Educación Superior".

Ejecución Presupuestaria - Enero a Diciembre 2023 - FF30 - OF 088			
Descripción	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje
100 - Servicios Personales	317.875.260	299.066.298	94
200 - Servicios No Personales	277.998.060	277.998.060	100
300 - Bienes de Consumo	10.000.000	10.000.000	100
800 - Transferencia	110.000.000	100.000.000	91
TOTAL	715.873.320	687.064.358	96

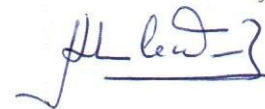



Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)

En cuanto a los ingresos devengados el total general representa 224.973.000 guaraníes en el año 2023

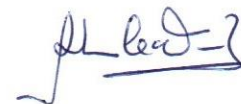
INGRESOS DEVENGADOS 01/01/2023 AL 31/12/2023												
MES AÑO	EXAMEN MATRICULA SEM Y ANUAL	CERTIFICADO DE ESTUD. POS GRADO EGRESADO	CONSTANCIA P/ ESTUD POS GRADO	INSCRIPCION POR ESCALAFONA MIENTO	PROGRAMA DE ESTUDIO	INSCRIPCION DEFENSA DE TESINA	DERECHO A BIBLIOTECA	MAESTRIA	OTROS INGRES OS	CONVA LIDACI ON	SEMINARIO Y CAPACITACI ONES	TOTAL GENERAL
Enero	2.317.000	1.120.000	45.000	0	0	0	84.000	0	0	0	0	3.566.000
Febrero	13.283.000	910.000	75.000	0	170.000	1.050.000	2.502.000	3.300.000	0	0	0	21.290.000
Marzo	945.000	1.045.000	190.000	0	0	600.000	294.000	7.300.000	0	0	0	10.374.000
Abril	231.000	245.000	60.000	0	0	300.000	72.000	550.000	0	0	0	1.458.000
Mayo	248.000	355.000	150.000	0	0	2.400.000	48.000	5.440.000	0	1.200.000	0	9.841.000
Junio	8.919.000	1.050.000	90.000	250.000	0	600.000	30.000	3.150.000	0	0	0	14.089.000
Julio	7.495.000	285.000	75.000	3.250.000	50.000	750.000	378.000	36.125.000	0	0	0	48.408.000
Agosto	7.133.000	810.000	140.000	2.250.000	20.000	900.000	1.350.000	15.975.000	0	300.000	7.297.500	36.175.500
Setiembre	0	140.000	120.000	0	0	0	0	1.800.000	0	0	9.460.000	11.520.000
Octubre	49.000	385.000	120.000	0	0	1.800.000	24.000	19.025.000	0	0	5.510.000	26.913.000
Noviembre	307.000	680.000	120.000	0	960.000	2.850.000	0	3.800.000	0	0	850.000	9.567.000
Diciembre	11.794.000	665.000	85.000	0	0	6.150.000	0	12.425.000	33.000	0	620.000	31.772.000
TOTAL	52.721.000	7.690.000	1.270.000	5.750.000	1.200.000	17.400.000	4.782.000	108.890.000	33.000	300.000	24.937.500	224.973.500

El Plan Anual de compras fue ejecutado en su totalidad de acuerdo a las necesidades identificadas a nivel institucional, esto se reproduce en los procesos de llamados culminados para: Mantenimiento edilicio que incluye: Fachada, Circuito Cerrado, Aires Acondicionados, Mantenimiento de equipos informáticos y Adquisición de muebles.

Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)

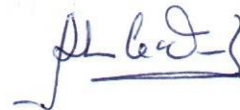
N°	OBJ	LLAMADOS CD	Especificaciones		Monto GS.	Estado
1	282	Servicio de Vigilancia/ ADENDA	Contrato activo: 19 de diciembre de 2023	Adenda: desde el 20 de diciembre al 19 de marzo 2024	Monto: 38.400.000	Adjudicado
2	245	Servicio de Limpieza/ ADENDA	Contrato activo: 01 de febrero de 2024	Adenda: desde el 02 de febrero al 01 de marzo 2024	Monto: 12.000.000	Adjudicado
3	242	Mantenimiento de Edificio/ ADENDA	Ejecutado			
4	242	Mantenimiento de Edificio/ NUEVO	1. Reparación de techo 2. Reparación de sistemas antiincendios 3. Reparación de sanitarios 4. Reparación de generador 5. Reparación de mamparas 6. Servicio de pintura.	Contrato abierto	Monto: 203.945.800	Adjudicado/ Ejecutado
5	243	Mantenimiento de Aires Acondicionados	Se prevé en su totalidad, 64 equipos	Contrato abierto	Monto: 64.500.000	Adjudicado/ Ejecutado
6	243	Mantenimiento de Cámaras CC	Se prevé en su totalidad, 15 equipos	Contrato abierto	Monto: 7.500.000	Adjudicado/ Ejecutado
7	243	Mantenimiento de Eq. Informáticos	Según necesidad y/o relevamiento de datos	Contrato abierto	Monto: 33.750.000	Adjudicado/ Ejecutado
8	243	Reparación de Muebles	Según necesidad y/o relevamiento de datos	Contrato abierto	Monto: 7.000.000	Adjudicado/ Ejecutado
9	331	Papel de Escritorio y cartón	Recibos de dinero: 10.000u; anotadores: 200u y carpetas:1.000u		Monto: 7.500.000	Adjudicado/ Ejecutado
10	343	Materiales eléctricos	1. Panel led: 150u 2. Reflectores: 15u		Monto: 7.725.000	Adjudicado/ Ejecutado
11	351	Recarga de extintores	25 extintores		Monto: 625.000	Adjudicado / Ejecutado
12	264	Seguros de vehículos	1. kia Picanto 2. Toyota Hilux	Póliza vigente desde el 21 de noviembre del 2023 hasta el 21 de noviembre del 2024	Monto: 9.150.000	Adjudicado / Ejecutado

Resolución N° 043-00 2024
Acta N° 05 (S.L./19/02/2024)

Se realizaron 5 llamados por convenio marco que fueron entregados y ejecutados.

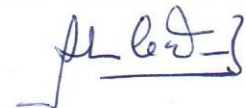
N°	OBJ	Convenio Marco	Especificaciones	Monto GS.	Estado
13	343	Útiles de oficina	Cartulinas: 200 Separadores: 30paq Franelografos: 10u Alfiler para franelografos: 15 cajitas Bandejas: 20u Resaltadores amarillo: 50u y naranja: 20u.	2.841.000	Entregados
14	394	Herramientas menores	Cable taller:4 rollos Tapas para inodoros:6u	2.306.640	Entregados
15	341	Artículos de limpieza	Escobillones: 2u y balde carrito: 1u.	965.000	Entregados
16	541	Adquisición de muebles	Escritorios 3 cajones: 10u Escritorios L: 5u sillas ejecutivas: 3u sillas giratorias: 20u sillas sin posa brazos: 10u tándem: 10u sillas p/ director: 12u archivadores: 10u módulo cajonero: 10u armario bajo de hierro: 10u mesa de reuniones con 10: 2u sillas sin posa brazos: 2u sofá de un cuerpo: 2u sofá de 3 cuerpos mesita: 1 Aires Split de 18.000: 3u	119.773.000	Entregados
17	231	Pasajes Aéreos	Alemania Argentina Argentina Argentina	36.710.622	Ejecutado

Datos complementarios

Becas Universitarias							
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General	Total de meses otorgados	Monto en Guaraníes por estudiante	Total de Guaraníes desembolsados
		H	M				
CIENCIAS SOCIALES	Trabajo Social	6	59	65	1	1.200.000	78.000.000
	Sociología	3	1	4	1	1.200.000	4.800.000
TOTAL		9	60	69	1	1.200.000	82.800.000

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a*100$
30	10.070.405.750	600.000.000	6,0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
5 Talleres sobre la temática de Género y Prevención de la Violencia, participaron 60 personas, mayoría mujeres.			

Dictámen de Auditoría Interna



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
AUDITORÍA INTERNA
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo - Paraguay

DICTAMEN N° 1 /2024 DE AUDITORIA INTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Art. 217 DEL ESTATUTO DE LA UNA

Hemos verificado los Estados Contables y Financieros y el Informe del Balance Anual de Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al mes de Enero a Diciembre del ejercicio fiscal 2023. La preparación de los Estados Contables es responsabilidad de la Administración.

La revisión de los Estados Contables fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) como así también en base a los datos disponibles y proveídos por las dependencias correspondientes. Dichas normas requieren que se ejecuten verificaciones para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos. La responsabilidad del Auditor consiste en emitir una opinión sobre los mencionados Estados Contables y financieros, además sobre el Balance Anual de Gestión Pública, que se describen a Continuación:

En ese sentido basada en el examen practicado corresponde resaltar:

1) Resultados Misionales y /o Estratégicos cuantificados

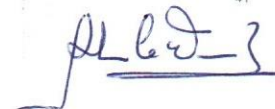
- En relación a los resultados Misionales y/o Estratégicos obtenidos, así como la concordancia y veracidad de los datos del Informe de Gestión Anual del Decano; se ha procedido a la revisión de los mismos; los cuales, en general se encuentran razonablemente expuestos.
- Conforme al resultado del examen practicado es opinión de la Auditoria Interna Institucional, que en general el Balance Anual de Gestión Pública, presentan razonablemente la situación en relación al Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes, POA y el Plan Estratégicos, los resultados de la Gestión Institucional y los Desafios Futuros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción al 31 de diciembre de 2023.



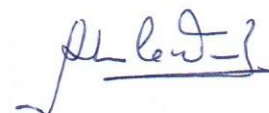
Lic. Marina Acosta
Dirección de Auditoría Interna
FACSO - UNA

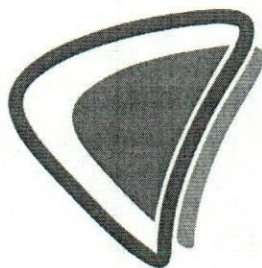


Lic. Marina Rosalba Acosta C.
Auditora Interna



La FACSO ha podido alcanzar estos logros gracias al esfuerzo, compromiso y profesionalidad de todos los miembros de la comunidad académica, que constituyen su principal activo y la garantía de su futuro, sin olvidar la participación activa y el compromiso también de los estudiantes, el cual ha sido fundamental para seguir construyendo la institución que queremos, una FACSO que forme profesionales con integridad y que aporten a la generación de conocimientos científicos, de propuestas que interpreten la compleja realidad social y contribuya en la construcción de una sociedad más equitativa y democrática, buscando siempre referentes en las Ciencias Sociales.





FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA



Cnel. Casal y 6 de Enero
CP. 2160
Campus Universitario UNA
San Lorenzo, Paraguay
+595 21 510348

■ email: secretariadefacultad@facso.una.py

■ www. facso.una.py

